

Plan Docente

- **Curso:** Derecho Fiscal I
 - **Créditos:** 6 ECTS
 - **Programa:** ADE
 - **Módulo:** Asignatura de formación básica
 - **Materia:** Derecho
 - **Código:** 802505
 - **Abreviación:** MA13
 - **Coordinador de la materia:** Dr. Joaquín Marqués
 - **Año académico:** 2022-2023
 - **Convocatoria:** Octubre
 - **Semestre:** Primero (tercer curso, Semestre de otoño)
 - **Campus:** Barcelona
 - **Última revisión:** 04/04/2022
 - **Aprobación:** 04/04/2022
 - **Publicación:** 30/04/2022
-

00 Contenidos

00 Contenidos.....	2
01 Profesorado.....	3
01.1 Coordinador de la materia	3
02 Presentación.....	3
02.1 Descripción.....	3
02.2 Aplicaciones profesionales relevantes	3
03 Competencias	4
03.1 Competencias de la materia	4
04 Programa.....	6
05 Metodología docente	9
06 Actividades formativas.....	9
07 Evaluación	10
08 Recursos de aprendizaje	10
09 Código de Conducta académica	11
10 Bibliografía	12
10.1 Bibliografía básica.....	12
10.2 Bibliografía complementaria	12

01 Profesorado

01.1 Coordinador de la materia

Dr. Joaquín Marqués

joaquin.marques@campus.eae.es

02 Presentación

02.1 Descripción

La asignatura está organizada en tres grandes bloques —diez temas en total—, que sirven para introducir al estudiante en el conocimiento iniciático de la temática fiscal desde un punto economicista. En el primero de ellos se describen los elementos básicos del comportamiento de la economía en el sector público, mientras que los dos restantes se centran en torno a la tipología impositiva. De una manera más general en el segundo y más pormenorizadamente en el tercero donde se profundiza sobre los elementos que componen la imposición sobre la renta de las personas físicas (IRPF) y de las personas jurídicas (IS), así como los impuestos sobre la riqueza (ISD e IBI) y el consumo (IVA).

02.2 Aplicaciones profesionales relevantes

A través del estudio de la materia de la asignatura, los estudiantes de ADE reciben una formación muy útil y necesaria para poder orientarse mejor en el ámbito de las obligaciones impositivas, una temática que resulta vital en el mundo actual, tanto a nivel personal como en el ámbito profesional. De hecho, la fiscalidad es uno de los ejes centrales en la gestión de cualquier organización empresarial, al tener una relación directa con la rentabilidad y sostenibilidad en el tiempo de la entidad.

03 Competencias

03.1 Competencias de la materia

Competencias básicas

CB03 – Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB04 – Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias generales

CG02 – Comunicarse de forma oral y escrita con otras personas sobre los resultados del aprendizaje, de la elaboración del pensamiento y de la toma de decisiones; participar en debates sobre temas de la propia especialidad.

CG09 – Conocer y entender la organización de una empresa y las ciencias que definen su actividad; capacidad para entender las normas laborales y las relaciones entre la planificación, las estrategias industriales y comerciales, la calidad y el beneficio.

Competencias transversales

CT04 – Integrarse en cualquier área funcional de la empresa y/o organización y desempeñar con profesionalidad cualquier labor de gestión asignada.

CT10 – Usar habitualmente las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en todo su desempeño profesional.

Competencias específicas

CEDER01 - Conocer los conceptos fundamentales del derecho civil, mercantil, tributario, del trabajo, sus fuentes y principios de jerarquía.

CEDER02 - Conocer conceptos jurídicos básicos indispensables en el ámbito particular y profesional.

CEDER03 - Dominio de los aspectos fundamentales del régimen jurídico aplicable al empresario individual y a la empresa.

CEDER04 - Dominio de los diversos tipos de sociedades mercantiles y sus rasgos fundamentales.

CEDER05 - Elaborar y analizar el contenido de diversos contratos, así como conocer el marco jurídico de las obligaciones mercantiles y civiles.

CEDER06 - Conocer el procedimiento y el sistema tributario español y su aplicación en las personas físicas y jurídicas.

CEDER07 - Conocer el derecho del trabajo y el sistema de relaciones laborales.

CEDER08 - Familiarizarse con instrumentos actuales de búsqueda de información jurídica y económica y aprender el manejo de diversas fuentes utilizando bases de datos legislativos, jurisprudenciales y documentales.

CEDER09 - Desarrollo de la capacidad de expresión oral y de comunicación en público.

04 Programa

BLOQUE 1: INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO: PAPEL E INSTRUMENTOS

TEMA 1. Economía y Sector Público

- 1.1. Introducción
- 1.2. Funciones del sector público
- 1.3. Delimitación entre sector Público y sector privado
- 1.4. Ordenación de las instituciones y componentes del sector público
- 1.5. Actividades, operaciones y cuentas del sector público
- 1.6. Dimensión del sector público y su medición

TEMA 2. El presupuesto del Sector Público

- 2.1. Introducción
- 2.2. Definición y principios presupuestarios
- 2.3. El ciclo presupuestario
- 2.4. Estructura y contenido del presupuesto
 - 2.4.1. Clasificación del presupuesto de ingresos
 - 2.4.2. Clasificaciones del presupuesto de gastos
 - 2.4.3. El saldo presupuestario

TEMA 3. Ingresos públicos

- 3.1. Introducción
- 3.2. Principales categorías de ingresos públicos
- 3.3. Impuestos
- 3.4. Los principios impositivos

BLOQUE 2: TEORÍA GENERAL DE LA IMPOSICIÓN

TEMA 4. Imposición y equidad

- 4.1. Introducción
- 4.2. El principio del beneficio
- 4.3. El principio de la capacidad de pago

TEMA 5. Incidencia impositiva

- 5.1. Introducción
- 5.2. Concepto y modelos de incidencia impositiva
- 5.3. Modelos de equilibrio parcial en competencia perfecta
- 5.4. Modelos de equilibrio general

TEMA 6. Imposición y eficiencia

- 6.1. Introducción
- 6.2. Exceso de gravamen o coste de eficiencia de la imposición
 - 6.2.1. La asignación eficiente de los recursos: Óptimo de Pareto
 - 6.2.2. Impuestos distorsionantes y exceso de gravamen
- 6.3. La cuantificación del exceso de gravamen
- 6.4. Principales distorsiones del sistema impositivo
 - 6.4.1. Impuesto general sobre el consumo
 - 6.4.2. Impuesto sobre la renta

Bloque 3: Teoría especial de la imposición

TEMA 7. La imposición sobre la renta personal

- 7.1. Introducción
- 7.2. Estructura del impuesto
 - 7.2.1. Sujeto pasivo: el problema de la unidad contribuyente
 - 7.2.2. Base imponible
 - 7.2.3. Tarifa impositiva
- 7.3. Impacto de la inflación
- 7.4. Valoración económica del impuesto

7.5. Alternativas en la imposición personal

TEMA 8. La imposición sobre la renta de sociedades

8.1. Introducción

8.2. Justificación del impuesto

8.2.1. Visión absolutista

8.2.2. Visión integracionista

8.3. Estructura del impuesto

8.3.1. Sujeto pasivo

8.3.2 Base imponible: definición del beneficio legal

8.3.3. Tipo impositivo

8.3.4. Reducciones y deducciones

8.3.5. Período impositivo

8.4. Sistemas de integración del impuesto sobre sociedades y el impuesto sobre la renta

8.5. Valoración económica del impuesto de sociedades

8.5.1. Neutralidad

8.5.2. Incidencia

8.5.3. Otros principios

8.6. Valoración final del impuesto: ¿Deberían integrarse el impuesto sobre sociedades y el impuesto sobre la renta?

TEMA 9. La Imposición sobre la riqueza

9.1. Introducción

9.2. Imposición sobre sucesiones y donaciones

9.3. La imposición sobre la propiedad inmueble

TEMA 10. La imposición sobre el consumo

10.1. Introducción

10.2. La imposición indirecta sobre el consumo

10.3. Impuestos sobre consumos específicos

10.4. Impuestos generales sobre el consumo o el volumen de ventas

10.4.1. Los impuestos monofásicos sobre el volumen de ventas

10.4.2. El Impuesto sobre el valor añadido (IVA).

Bloque 4: Responsabilidad Social Corporativa

TEMA 11. Aplicación de la Responsabilidad Social Corporativa en el derecho fiscal para asegurar una mejor comunidad sostenible y continuidad en la concienciación de su importancia.

05 Metodología docente

Teniendo en cuenta la característica teórico-práctica de la y el perfil de los estudiantes, el modelo docente se articula alrededor de tres tipos de metodologías:

ME1. Clase expositiva participativa

ME3. Trabajo autónomo

ME4. Aprendizaje basado en casos prácticos que se deben resolver en grupo durante las clases.

06 Actividades formativas

Considerando las competencias de la materia y en base a las metodologías docentes propuestas, se programan las siguientes actividades formativas:

Actividades de evaluación	Horas	Presencialidad
AF1. Exposición de contenidos con participación del estudiante	24	100%
AF2. Resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos con participación del estudiante	24	100%
AF4. Estudio y preparación de las unidades didácticas	46	0%
AF5. Realización de ejercicios y casos prácticos	25	0%
AF6. Planteamiento y resolución de problemas	25	0%
AF13. Evaluaciones escritas / orales	6	100%

07 Evaluación

Ítem de evaluación $0.4 \cdot EV1 + 0.2 \cdot EV2 + 0.4 \cdot EV3$	Competencias específicas evaluadas	Peso
EV1. Examen final escrito de toda la materia	CEMATo1, CEMATo3, CEMATo6, CEMATo7, CEMATo8	40%
EV2. Control o prueba escrita parcial	CEMATo1, CEMATo3, CEMATo6, CEMATo7, CEMATo8	20%
EV3. Casos prácticos, elaboración de trabajos en grupo e individuales, participación en clase - Exposición oral de los trabajos individuales	CEMATo1, CEMATo2, CEMATo3, CEMATo6, CEMATo7, CEMATo8, CEMATo9	40%

"La calificación máxima que los o las estudiantes podrán obtener en las pruebas de reevaluación [...] será de 5,0. Además, "la calificación de las pruebas de reevaluación constituirá, en todo caso, la calificación final de la asignatura". Así, únicamente tendrán derecho a examen aquellos estudiantes que, **habiendo cumplido con el examen parcial, el examen final y haber realizado el 100% de las actividades de evaluación continua de la asignatura**, estén suspendidos (nota final de la asignatura inferior a 5)."

08 Recursos de aprendizaje

Temas	Recursos	Tipo
Temas	Transparencias, apuntes y ejercicios	Clase y Blackboard

09 Código de Conducta académica

El plagio es una actividad fraudulenta cuya comisión puede conllevar graves sanciones, tanto académicas como legales. La honestidad académica es uno de los pilares en los que se sustenta el compromiso educativo de la Escuela, y los miembros de su comunidad docente están especialmente sensibilizados y preparados para detectar este tipo de acciones. Habida cuenta de la dificultad que a menudo entraña la conceptualización del plagio, se ha creído conveniente delimitar claramente su contenido y alcance en las presentes regulaciones y políticas.

Se entiende como plagio la apropiación de trabajos u obras ajenas haciéndolos pasar como propios; esto es, sin acreditar su procedencia de manera explícita. El plagio puede consistir en la copia total o parcial no autorizada de una obra ajena, o en la presentación de la copia como obra original propia, suplantando al autor verdadero. Algunos ejemplos de plagio son:

- Entregar un trabajo ajeno como si fuera propio, independientemente de que la copia sea total o parcial.
- Parafrasear un texto plasmándolo con otras palabras pero haciendo pequeños cambios en el lenguaje para disimular y sin citar fuentes.
- Comprar o conseguir un trabajo y presentarlo como propio.
- Basarse en una idea o frase de otro u otra para escribir un trabajo nuevo sin citar al autor o a la autora de la obra.

Tal y como establece el art. 10 del Código de conducta académica del estudiantado (de EAE Barcelona o de EAE Madrid), sin perjuicio de las sanciones de carácter académico resultantes de su aplicación, la Comisión Académica promoverá las acciones legales que correspondieran en el caso de que el plagio pudiera contravenir la normativa aplicable en materia de propiedad intelectual.

10 Bibliografía

10.1 Bibliografía básica

- Derecho Financiero y Tributario – 2020 – 31ª edición de Juan Martín Queralt, Carmelo Lozano Serrano, José Manuel Tejerizo López y Gabriel Casado. Editorial Tecnos. ISBN: 9788430979738

10.2 Bibliografía complementaria

- Melville's Taxation: Finance Act 2019, 25th Edition, Melvielle, Pearson, 2019